



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 91 De Viernes, 2 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920230005200	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Cryil Nocholas Gaydos Renowitzky	01/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Da Cumplimiento A Orden Dada Mediante Auto Fechado 23 De Febrero Del 2023, En El Sentido De Realizar Nuevo Registro En El Micrositio De La Página Weed Del Auto De Medidas Cautelares Proferido En Este Asunto.-
08001405300920230034200	Procesos Ejecutivos	Reinaldo Suarez Rueda	Reinaldo Suarez Rueda	01/06/2023	Auto Ordena - Auto Ordena

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 2 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

8602efb4-af2d-46bb-9080-50c9188774fb

Firmado Por:
Benilda Maria Criales Rincon
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 09 Oral
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b02304d7a689f4be88852788f6399c9ad2db78753d7e64f3b222cd2a5fba86a3**

Documento generado en 01/06/2023 11:54:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>